Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

003

Ushuaia, 24 FEB 2023

VISTO el expediente electrónico MJG-10982-2023, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de tres (3) sillas con apoya brazo de escritorio, las mismas serán destinadas a la Casa Territorial, ubicada en la calle Kayen N° 291 de la Secretaría de Abordaje y Fortalecimiento Territorial dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en Orden N° 3 obra Nota N° 30/2023 Letra: S.A. y F.T – M.J.G. mediante la cual se solicita la correspondiente autorización para iniciar el trámite de adquisición detallado precedentemente.

Que en orden N° 06, obra Nota de Pedido Autorizada N° 60 /23 - RAF 101.

Que en orden N° 05, obra Volante de Imputación Preventiva N° 158- RAF 101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 57 /23.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Articulo 18°, inciso l), N° 1465 los Decretos Provinciales N° 674/11 N° 3635/22, N° 0188/23, Anexo I-II y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I capítulo I, punto b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1301 y sus modificatoria, los Decretos Provinciales N° 0431/22, N° 0533/22 y N° 0991/22 Anexo I.

Por ello:

AL SUBSECRETARIO DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO
TERRITORIAL ZONA ZUR
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.-Autorizar el llamado a Compra Directa N° 0057/2023 referente a la adquisición de

///...2

M.J.G.
C.C

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

…///2

tres .(3). sillas con apoya. brazo de escritorio,. destinadas a la Casa Territorial ubicada. en .Kayen N° 291 de la de las Secretaria de Abordaje y Fortalecimiento Territorial del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0480UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0480, RAF 101, Inciso 40000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A. y F.T.Z.S. N° 003 /2023.-

M.J.G.
C.C

Matias Machado
Subsecretario de Abordaje
y Fortalecimineto Territorial
Zona Sur

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

ANEXO I – RESOLUCION Ss.A.y F.T.Z.S. 003 /23

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2023
Pieza Administrativa E Nro. 10982- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 23/02/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 27/2/2023 11:30**

Encuadre Legal: Según comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Articulo 18°, inciso I), N° 1465 los Decretos Provinciales N° 674/11 N° 3635/22, N° 0188/23, Anexo I-II y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I capítulo I, punto b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y N° 58/2021.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 60 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Silla de oficina. UNIDAD**			
>>	Silla India con apoya brazos	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _._ _)

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	Entrega inmediata
Mantenimiento de Oferta:	De acuerdo a Decreto N° 674/11
Lugar de Entrega:	San Martin N° 450
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27 de febrero a las 10:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450 o corinacolil@tierradelfuego.gov.ar

Matias Machado
Subsecretario de Abordaje
y Fortalecimineto Territorial
Zona Sur

///...2

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

003

.../// 2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2023
Pieza Administrativa E Nro. 10982- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 23/02/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 27/2/2023 11:30**

Encuadre Legal: Según comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Articulo 18°, inciso I), N° 1465 los Decretos Provinciales N° 674/11 N° 3635/22, N° 0188/23, Anexo I-II y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I capítulo I, punto b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y N° 58/2021.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 60 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin N° 450 o corinacolil@tierradelfuego.gov.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del proveedor

Matias Machado
Subsecretario de Abordaje
y Fortalecimineto Territorial
Zona Sur